

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSERNYC S.A.

En la ciudad de Quito D.M., cantón Quito, a los 03 días del mes de junio de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Rita Lecumberry n3-95 y Crespo Toral, cantón y ciudad de Quito, siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de la compañía con el objeto de celebrar una Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Asisten a esta Junta los siguientes accionistas:

- El señor Juan Carlos Gavilanes Carrasco, por sus propios y personales derechos, en representación de 784 acciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.
- El señor Efraín Homero Gavilanes Padilla, por sus propios y personales derechos, en representación de 16 acciones con un valor nominal de Un Dólar cada una.

En vista que se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

Preside la sesión el presidente señor Juan Carlos Gavilanes Carrasco y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Efraín Homero Gavilanes Padilla, por decisión de los presentes.

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

A continuación el señor Presidente pone a consideración de los presentes el siguiente Orden del Día:

- Uno.** Conocer y Aprobar el informe de Gerente General del año 2019
- Dos.** Conocer y aprobar el informe de Comisario del año 2019
- Tres.** Conocer y aprobar el balance general y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.
- Cuatro.** Elegir comisario para el año 2020.

Por unanimidad los accionistas presentes aprueban el Orden del Día propuesto, cuyo desarrollo es el siguiente:

Uno. Conocer y aprobar el informe de Gerencia

Por pedido del señor Presidente, el secretario da lectura del Informe de Gerente relativo al ejercicio económico del 2019. Dicho informe es incorporado al expediente de la respectiva junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el informe de Gerente relativo al ejercicio económico 2019, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

Dos. Conocer y aprobar el informe de comisario

Por pedido del señor Presidente, el secretario da lectura del Informe de Comisario relativo al ejercicio económico del 2019. Dicho informe es incorporado al expediente de la respectiva junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el informe de Comisario relativo al ejercicio económico 2019, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

Tres. Conocer y aprobar el balance general y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.

Por pedido del señor Presidente, el Secretario procede a presentar a los asistentes el balance general y estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019. Dichos documentos son incorporados al expediente de la respectiva Junta.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden por unanimidad aprobar el balance general y estados financieros relativos al ejercicio económico 2019, con la abstención de los administradores, de conformidad con la Ley.

Cuatro. Elegir Comisario para el año 2020

El señor presidente informa a los presentes que es necesario elegir comisario, conforme dispone el Estatuto Social.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas presentes deciden elegir a la Ing. Sandra de Lourdes Cevallos Ríos por el periodo estatutario de un año contado a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 11h00 horas el señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

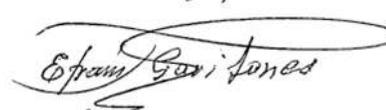
Al hacerlo deja constancia que formarán parte del expediente de esta Junta los siguientes documentos:

- Informe de Gerencia
- Informe de Comisario
- Balance General cortado al 31 de diciembre de 2019.

A las 11h30 horas se reinstala la Junta con la presencia de los mismos accionistas anotados al inicio. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, por lo que el señor Presidente decide dar por terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del señor Presidente y Secretario que certifica.



Sr. Juan Carlos Gavilanes Carrasco
Presidente-Accionista



Sr. Efraín Homero Gavilanes Padilla
Secretario Ad-Hoc